

en unision de Pedro Corpas por ser este conocido vago  
en este Municipio; mas como como en el ulto finisio  
de un citado Oficio se me recomienda informe acer-  
ca de los antecedentes del expresado mata y la razon  
por que este, haya sido aprehendido. Sobre el particular, pido a  
informe a esa Superioridad como sigue: - Ya autoridad  
de mi cargo no ha tenido queja alguna del expresado mata, este  
se ocupa en trabajos de labranza y de campo, y cuando en estos  
ejercicios no tiene que hacer, se ocupa vendiendo legumbres  
de las que aqui se cosechan, conduciendolos para el Mercado Fa-  
mantillas; sin embargo en este punto no tiene buena fama.  
No se ha visto tomando tiro ni se sabe <sup>tempos</sup> que sea tauri; y la  
causa por lo que lo haya <sup>sielo</sup> aprehendido <sup>apre</sup> el Comandante de Po-  
licia, la ignora esta autoridad. Este es el informe que sobre  
este particular, debe dar esta de mi cargo, a esa Superiori-  
dad para los efectos que fueren convenientes. - Lib.<sup>ta</sup> y  
Constil.<sup>ta</sup> Gra. Guia Enero 10 de 1902

N.º 9. Con esta misma fecha, me dice el Sr. Ferrero Fiscal lo que si-  
gue: - Formado concluido los documentos de la cuenta, que  
esta Ferreria jira en el año proximo pasado de 1901,  
tengo el honor de remitirlos a Ud., para que por un respecta-  
ble conducto sean puestos a disposicion de quien corre-  
ponda para que sea glorada conforme a la ley. - Y lo in-  
vito a Ud. C. Trio adjuntandole en un paquete la eta  
en referencia; explicitandole se sirva dar cuenta con ella  
al Sr. Gobernador del Estado para su conocimiento y de  
sus disposiciones. - Lib.<sup>ta</sup> y Constil.<sup>ta</sup> Gra. Guia Enero  
dian de 1902.

N.º 10. Son luego como arriba la presente y acompañado de los  
C.º Parian Velazquez, Jesus Ferrer y Guimino del mis-  
mo apellido, se constituya a los puntos de los callejones de estas  
haciendas hasta el punto de la Loma, a donde se divide  
esta Municipalidad y la de Monterrey, con objeto de aprehen-  
der a todos individuos, que festivamente condesa de esta

Walla para dicha Ciudad, conaiz, caña, tierra o algunos otros  
artículos de los que heuy en las latras ó en el campo; que en  
caso de que algunos ó algunos individuos fueren aprehen-  
didos por en comisión, los pondrá Ud. á disposición de  
este Juzgado para los fines que fueren convenientes.  
Lo digo á Ud. para en cumplimiento darme cuenta  
con el resultado. Lib<sup>o</sup> y Constituc<sup>o</sup> Gr<sup>a</sup> Gen<sup>l</sup> del 15 de 1902  
C. Ant<sup>o</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup>.

N<sup>o</sup>. 11

Tengo el honor de remitir á Ud. C. D<sup>o</sup> el C. D<sup>o</sup> de  
Juzgado de las entradas mas probables á la Ferrocarril Mu-  
nicipal y Presupuesto de Egresos, para en este Municipio  
el presente año; implorándole á Ud. se sirva documentar  
con dicho documento al Sr. Gobernador del Estado, para  
que si lo tuviera á bien, se sirva darle su Superior apro-  
bacion y sea el que rija en este Municipio en el corrien-  
te año. Lib<sup>o</sup> y Constituc<sup>o</sup> Gr<sup>a</sup> Gen<sup>l</sup> Enero 15 de 1902

N<sup>o</sup>. 12

Recibí en este de mi cargo <sup>la</sup> circular n<sup>o</sup> 15 del corriente, expedida por la Se-  
cion 2<sup>a</sup> de la J<sup>o</sup> de su digno cargo, en la que por acuer-  
do del Sr. Gobernador me remite Veintiseis ejemplares  
del modelo conforme al que deberá formarse la noticia  
mensual que se acompaña al fin de cada mes, sobre el  
estado que guarda la instrucción primaria, en este Munici-  
pio. = Lo digo á Ud. C. D<sup>o</sup> en acuerdo de acierto y pa-  
ra conocimiento del Sr. Gobernador del Estado. Lib<sup>o</sup> y  
Constituc<sup>o</sup> Gr<sup>a</sup> Gen<sup>l</sup> Enero 16 de 1902.

N<sup>o</sup>. 13

Se recibí en este de mi cargo la circular n<sup>o</sup> 97 f<sup>o</sup> 14  
del corriente, en la que se me recomienda que á la mayor  
brevedad posible remita como noticia que en unifica-  
te es, al sea el número de hombres de que se compone la  
Policia Urbana de este Municipio, que aun por de haber  
puesto sus servicios, con las mas circunstancias que la  
misma circular se expresan, acompañándome para  
el efecto un modelo para su formacion. = Lo digo á Ud.  
C. D<sup>o</sup> para conocimiento del Sr. Gobernador del Estado